

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2163

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: **Primera** pieza de cobre obtenida por un método catódico electrolítico en el departamento de Metán, provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Sosa y Zottos**. (184-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sosa y el señor diputado Zottos por el que se expresa beneplácito por la obtención de la primera pieza de cobre utilizando un método catódico electrolítico en el departamento de Metán, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la primera pieza de cobre utilizando un método catódico electrolítico en el departamento de Metán, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Griselda N. Herrera. – Guillermo de la Barrera. – Dante O. Canevarolo. – Genaro A. Collantes. – Adriana E. Tomaz. – Esteban J. Bullrich. – Eduardo De Bernardi. – Juan C. Gioja. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Alejandro M. Nieva. – Eduardo A. Pastoriza. – Osvaldo R. Salum. – Carlos A. Sosa. – Héctor O. Torino. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sosa y el señor diputado Zottos, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución a efectos de adecuarlo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Juan C. Gioja.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la segunda semana del mes de febrero del año 2007, en la provincia de Salta se ha logrado un gran avance en materia de extracción de cobre, utilizando para tal fin un método catódico electrolítico.

Este hecho es de suma importancia ya que es la primera vez que en el país se obtiene una pieza de cobre metálico mediante procesos industriales electrolíticos; este cobre se obtiene con un método alcalino y no mediante ácidos como se hace en la actualidad; asimismo hay que resaltar que en la Argentina se obtiene el cobre en forma de barro y luego regresa como metal al país realizándose su proceso de industrialización en el exterior; es por eso la importancia de esta placa que se produce en Metán usando electrólisis.

Este nuevo proceso de producción, al no utilizar ácidos para obtener el cobre, es menos invasivo para el medio ambiente.

Es un hecho de suma importancia para las provincias que basan parte de su economía en la mine-

ría, ya que se trata, en realidad, de la primera placa catódica de cobre que se obtiene en una planta minera de la Argentina. Hasta ahora el cobre metálico que exporta el país proviene de las reventas de segunda mano o chatarrerías y fundiciones e incluso del mercado negro que se alimenta con el robo de cables.

La placa que puso a Salta en las puertas de la producción de cobre fue obtenida en una planta piloto de la empresa Alexander Gold, que se instalara en Salta a mediados del año 2005, la que fue montada en el paraje Juramento, dentro del departamento de Metán, como parte del denominado Proyecto León de cobre y plata.

Hay que destacar que, en el mencionado proyecto en Metán, la firma minera completó más de 20 mil metros de perforaciones y construyó una planta piloto de procesamiento y metalurgia de los minerales que se encuentra en etapa de prueba, utilizando para esto un 99 % de trabajadores salteños, principalmente profesionales de Metán.

Precisamente es en esta planta y con mano de obra salteña que se obtuvo la primera placa catódica de cobre metálico del país, con la cual el Proyecto León quedó en las puertas de una producción minero-metalúrgica en mayor escala.

Es por los motivos expuestos y la importancia que reviste este hecho para la minería en nuestro país que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Carlos A. Sosa. – Andrés C. Zottos.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la obtención de la primera pieza de cobre utilizando un método catódico electro-lítico, en el departamento de Metán, provincia de Salta.

Carlos A. Sosa. – Andrés C. Zottos.